

Minuta de contingencia

27 de marzo de 2020

Resumen general

Ayer a las 22:00 horas comenzó la cuarentena en siete comunas de los sectores centro y oriente de Santiago: Independencia, Ñuñoa, Providencia, Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea y Santiago Centro. Quienes incumplan la medida arriesgan penas privativas de libertad y multas de hasta \$ 2,5 millones. La medida podría extenderse a otras comunas del país ante alza de casos en regiones del Biobío, Ñuble y La Araucanía. El último reporte oficial arrojó 1.306 personas contagiadas y 4 fallecidos.

- **Filas en Santiago:** un gran número de personas acudieron a las oficinas del Registro Civil con la finalidad de obtener la Clave Única, provocando aglomeraciones en distintos puntos de la capital. Cabe destacar que, tras haber indicado que los permisos para desplazamiento durante la cuarentena requerían dicha clave, el Gobierno finalmente decidió no exigir este requisito. También se registró una alta afluencia de público en locales comerciales.
- **Pago a trabajadores:** un polémico dictamen de la Dirección del Trabajo concluyó que los empleadores no se encuentran obligados a pagar las remuneraciones de los trabajadores, cuando estos últimos estén imposibilitados de trabajar por las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria, ya que estas constituyen fuerza mayor, quedando ambas partes exoneradas de cumplir sus obligaciones. El Gobierno ha impulsado un proyecto de ley de protección del empleo, para mantener la continuidad de los ingresos con cargo al Seguro de Cesantía. Este último fue aprobado por el Senado ayer y despachado a la Cámara de Diputados para continuar su tramitación.
- **Disputas entre cámaras:** la relación entre la Cámara de Diputados y el Senado se mantiene tensa. Declaraciones de inadmisibilidad de proyectos de ley cruzadas y duplicidad de proyectos tramitados en paralelo para prorrogar los permisos de circulación, han marcado las últimas interacciones entre ambas cámaras. Ante esto, la presidenta del Senado, Adriana Muñoz, y el presidente de la Cámara de Diputados, Iván Flores, se reunieron para resolver la reciente controversia. Se decidió establecer una coordinación estrecha entre las mesas de ambas cámaras y trabajar en conjunto las agendas legislativas.
- **Bono Covid-19:** la Comisión Mixta despachó el proyecto que establece un apoyo a los ingresos familiares ("Bono Covid-19"), luego de que el Gobierno destrabara el debate, aumentando los beneficiarios del bono en 670 mil personas adicionales, pero manteniendo el monto del beneficio en \$ 50 mil por carga. La iniciativa contempla un gasto fiscal de US\$170 millones.
- **Plebiscito el 25 de octubre:** el Presidente de la República promulgó la reforma constitucional que modifica el itinerario del proceso constituyente. El plebiscito finalmente será el 25 de octubre de este año 2020.
- **Permisos de circulación y revisiones técnicas:** la Comisión Mixta formada para tal efecto consideró admisibles las propuestas para extender la vigencia de los permisos de circulación y revisiones técnicas. En los próximos días las iniciativas serán discutidas en la sala de la Cámara de Diputados y del Senado.
- **Medidas del Banco Central:** el Banco Central estableció las normas sobre el financiamiento especial para las empresas bancarias. La definición del BC dice relación con el establecimiento de la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC), en su condición de línea financiera especial para las empresas bancarias, complementada con la activación de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL) sujeta a términos y condiciones especiales, ambas en moneda nacional. Información disponible en www.bcentral.cl.

- **Suspensión de tren a Chillán:** a partir de hoy, Tren Central suspende la operación del Tren Chillán (ruta Santiago-Chillán) por todo abril, producto del Covid-19.
- **Coronavirus en el mundo:** según los datos proporcionados por la Universidad John Hopkins, Estados Unidos pasó a ser el país con más casos de Covid-19, alcanzando más de 82 mil contagiados. China sería el segundo con 81.782. El Primer Ministro del Reino Unido, Boris Johnson, confirmó que dio positivo por Covid-19. En una cumbre realizada por videoconferencia, los miembros del G20 comprometieron esfuerzos para combatir el brote, afirmando que se está inyectando más de 5 billones de dólares a la economía global como parte de las políticas fiscales tendientes a contrarrestar el impacto de la pandemia. A nivel global existen 462.684 contagiados (49.219 nuevos ayer) y 20.834 fallecidos (2.401 ayer).

Agenda diaria y actividades convocadas

- A las 11:00 horas los gremios del Bloque Sindical de Unidad Social realizarán una conferencia virtual para respaldar a los trabajadores de la salud por las labores realizadas ante el coronavirus y “denunciar las condiciones sanitarias y materiales en que están trabajando”.
- A las 11:30 horas la primera dama Cecilia Morel, junto a la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, anunciarán nuevas medidas para el pago de pensiones para adultos mayores en el marco de la contingencia por el Covid-19.
- A las 12:00 horas el Presidente de la República, Sebastián Piñera, encabezará consejo de gabinete por videoconferencia.

Actividad legislativa

Senado

- No hay actividad legislativa hoy.

Cámara de Diputados

Comisiones

- La Comisión de Trabajo discutirá el proyecto de ley de protección del empleo. Posteriormente, la Comisión de Hacienda está citada para discutir la misma iniciativa.
- La Comisión de Medio Ambiente sesionará para discutir el proyecto que suspende los plazos fijados en la Ley de Bases de Medio Ambiente para mecanismos de participación ciudadana y consulta indígena.
- La Comisión de Constitución discutirá el proyecto que otorga un indulto general conmutativo con motivo del Covid-19.

Sala

- La sala de la Cámara ha sido citada para discutir varios proyectos. Entre estos se encuentran el proyecto del Gobierno que otorga el “Bono Covid-19”; la moción para prorrogar los permisos de circulación; la iniciativa que establece un régimen jurídico de excepción para los procesos judiciales; el proyecto que concede indulto general conmutativo a causa de Covid-19; y el proyecto de protección del empleo.

Documento preparado por el área de Asuntos Políticos y Legislativos de Extend.

Para mayor información contactar a:

Felipe del Solar
Socio y Director general de Asuntos Políticos y Legislativos
fdelsolar@extend.cl

Rosario Norte 555 Piso 12, Edificio Neruda
Las Condes - Santiago - Chile
+562 24377700
contacto@extend.cl